

FILOCAM

ABRIL 2021

LA REVISTA DIGITAL DEL INSTITUTO DE
FILOSOFÍA DEL DERECHO DEL COLEGIO DE
ABOGADOS DE MORÓN

VOLUMEN 8

Colegio de Abogados de
Morón

Presidente: Jorge Omar Frega

Instituto de Filosofía del
Derecho

Director: Cristian Callegari

Directores adjuntos:

Osvaldo Enrique Nan

Iván Ponce Martínez

Secretario: Martín Aldax

Revista FILOCAM
consejo de redacción

Osvaldo Nan - Cynthia E. Callegari

Martín Aldax - Cristian E. Callegari

Staff permanente

Jorge Omar Frega - Gabriel Vignoni -

Adrián Sergio Cetrangolo - Carlos

Maddalena - Mariana Kaul - Mariela Blanco

- Mariana Rozenhauz - Luciana Sofía Frega

- Claudia Basiliz - Gustavo Baellia - Héctor

Raffo - José Luis Chammah - Juan Antonio

Navarro - Francisco Callegari - Maria

Eugenia Cavallo - Pedro Janevic - Olga

Mater - Marcela Leal - Carlos Birocco -

Jorge Antonio Di Nicco - Elena Estela

Ferrise - Pablo Fernandez Steffe - Carolina

Guerfell de Grenalfe - Jorge Oscar Rossi

Arte de tapa

Julieta Martínez - Juana Illia

S U M A R I O

Presentación Filocam Volumen VIII	4
Era en abril por cristian Callegari	5
Soren Aabye Kierkegaard, de la angustia humana del existir, a la conquista de la vida eterna por Adrián Sergio Cetrangolo	8
Medicina: Una reflexión sobre el arte de curar y de modificar por Jorge Oscar Rossi	15
Arthur Schopenhauer: Eudemonología y el reencuentro con su tiempo por José María Novoa.....	28
DOSSIER:.....	35
<i>Jornada de Vigilia por Martín Aldax.....</i>	35
<i>La literatura teje memoria por Cynthia Callegari</i>	37
Arbeit Macht Frei por Osvaldo Nan	42
24 de marzo de 2021 - A 45 años del golpe genocida por Eduardo Tavani	55
AVISOS PARROQUIALES	66
Contratapa Literaria – Calle Palpa por Mariana Rozenhauz	69

Presentación Filocam Volumen VIII



[Presentación FILOCAM Volumen VIII](#)

Era en abril...



Por Cristian Callegari¹

El mes de abril, nos puede llevar a pensar en connotaciones inciertas, reflexivas, a veces incómodas o tristes.

El brillo del verano nos abandona, los árboles quedan calvos y las hojas ocre inundan las veredas de baldosas flojas.

En ese contexto, sumado al caos social que ha generado la pandemia, nos toca reflexionar sobre el 2 de abril, fecha tan polémica y controvertida como el 24 de marzo, aunque con muchos lugares comunes, el uso de violencia, de la fuerza, del poder, de la irracionalidad, del odio, las desapariciones de personas, balas, humo y pérdidas.

El 2 de abril de 1982, y toda la gesta de Malvinas, a los de mi generación, que rondábamos los dieciocho y veinte años, nos hizo crecer de golpe.

Muchos pensábamos que todo estaba perdido..., que no había futuro..., que no habría una salida, acompañados de melancólicas canciones, en "nuestro idioma" de Juan Carlos Baglietto Fito Paez, Adrian Goldín, más la vuelta de la "protesta" con Piero y Pedro y Pablo, sumado al enorme crecimiento del rock nacional, que también fue el refugio para muchos de nosotros en la adolescencia, con Serú, León, el Flaco y tantos otros.

¹ Abogado (UBA); director del Instituto de Filosofía del Derecho del Colegio de Abogados de Morón, director de la Caja de la Abogacía, Ex Vicepresidente del CAM, Ex Docente de Filosofía del Derecho en la UM y UBA.

Ese fracaso bélico, nos hizo espectadores del horror en una forma más cercana y fue la clave para que exista una esperanza, llamada Democracia, a la que arribamos con un gran entusiasmo el 10 de diciembre de 1983, y de la que hoy se reniega y manipula, desde la alienación que muchos llevan como parte de su existir.

Hoy nuevamente estamos en un abril incierto, plagados de malas noticias, con 20.000 infectados por día por el COVID 19 y no encontramos respuestas, o a las que arribamos no nos hacen ningún bien.

Desde nuestro pequeño lugar de pensamiento, hemos llegado a conclusiones con relación a la grieta que divide a nuestra población, la alienación mediática es cada vez más intensa, la vida social, la familia, los amigos han mutado de una forma que nos hace pensar en vivir cada día como el último, ya que aún no vemos la luz al final del túnel.

Imagino un mundo sin covid, pero con otros nuevos virus de diseño, con conexiones entre algunos humanos a través de las redes, controlados por un panóptico universal, viviendo a través de Facebook, Instagram o Twitter, mostrando su nueva alma cibernética, evitando revelar arrugas, pancitas, siempre sonriendo, ocultando miserias, acusando y enjuiciando sin verdaderos argumentos al distinto, creando una suerte de totalitarismo grupal.

Por otro lado, quedaran los desposeídos, los que no pueden participar de la fantasiosa burbuja educativa, de las clases por zoom, del psicólogo por webex, ni generar recursos, sin un esfuerzo físico. Esos

marginales, que hoy son la mayoría, son los que están viviendo del mundo real, despojado, carente y falsamente asistencial.

Entendemos que nuestra usina es esencial para continuar repasando, aprendiendo y reflexionando, por ello continuaremos exponiendo lo importante que ha sido la escuela de Frankfurt, que se adelantó a este pensamiento, o volver a ver a Foucault y también a Lacan, Freud o Derrida, entre muchos otros, en futuras reuniones, sin relegar otras posiciones, líneas de pensamiento ni autores.

Tenemos que buscar juntos la luz al final del túnel. Ese será nuestro mayor legado.



Soren Aabye Kierkegaard

De la angustia humana del existir, a la conquista de la vida eterna.

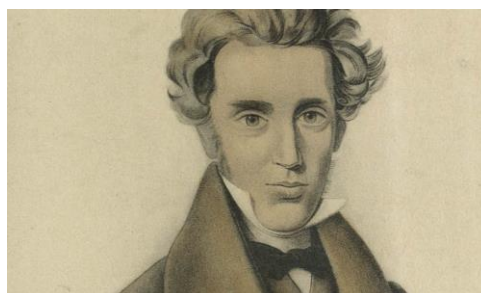
"La puerta de la felicidad se abre hacia dentro, hay que retirarse un poco para abrirla: si uno empuja, la cierra cada vez más".



Por Adrián Sergio Cetrángolo ²

¿Quién es Soren Aabye Kierkegaard?

Fue un filósofo danés que vivió entre (1813 y 1855), su vida y su filosofía estuvo fuertemente influenciada por dos temas trascendentes que atraviesan el existir humano: la angustia y la felicidad; y dos temas terrenales: el amor contrariado y la lucha contra la hipocresía de la Iglesia Protestante danesa o sea la Fe.



Se le atribuye ser el padre del Existencialismo, afirmación que puede ser sostenida si separamos al existencialismo de las corrientes deconstructivistas posteriores. Su pretensión nunca fue romper el sistema

² Abogado; Juez de Faltas del Partido de Morón – Profesor Universitario - Subsecretario de la asesoría General de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires - Director académico de la Fundación Ciencias Jurídicas y Sociales, Instituto de Capacitación del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires -Ex Secretario de la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado - Ex Secretario Adjunto Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Morón -Ex Director de Estudios y Coordinación de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Morón Ex Delegado del INADI - Ex Secretario Relator de la Comisión de Asuntos Municipales de la Honorable Cámara de Diputados de la Prov. De Bs.As - Ex Subsecretario de la Asesoría General de Gobierno de la Prov., de Bs As .

de la filosofía clásica, sino modificar la estructura de ideas del racionalismo para cargarlo de humanidad. El existencialismo en su tiempo tenía un significado muy diferente, y Soren casi lo interpretó en los términos actuales. Su pretensión era que la angustia humana de la existencia y el dolor sean contemplados por el sistema, o este prevea a la fe como una dimensión donde situar ese vacío.

Su Filosofía "Un grito pidiendo ayuda"

Como ya dijimos se lo considera el padre del existencialismo, y me parece oportuno definir y analizar los límites como así también las características de esta corriente filosófica.

Podemos decir que El Existencialismo es la corriente filosófica que se desarrolla alrededor del análisis de la condición humana, la libertad, la responsabilidad individual, las emociones, y "*el significado de la vida que sostiene la existencia*". Este último ítem es en el que Kierkegaard centra su filosofía, decimos su filosofía y no su sistema filosófico, porque su pretensión nunca fue crear uno, si no por el contrario fue hacerlo tolerable a la angustia humana.

Su filosofía se centra en la subjetividad, la libertad, la responsabilidad, la desesperación y la angustia, temas que luego retoman algunos de los filósofos y teólogos del siglo XX. Fueron influenciados por Kierkegaard: Hans Urs von Balthasar, Karl Barth, Simone de Beauvoir, Niels Bohr, Keiji Nishitani, Hajime Tanabe, Dietrich Bonhoeffer, Emil Brunner, Martin Buber, Rudolf Bultmann, Albert Camus, Martin Heidegger, Abraham Joshua Heschel, Karl Jaspers, Gabriel Marcel, Maurice Merleau-Ponty, Reinhold Niebuhr, Franz Rosenzweig, Jean-Paul Sartre, Carl Schmitt, Joseph Soloveitchik, Paul Tillich, y Miguel de Unamuno.

También filósofos contemporáneos como Emmanuel Levinas, Hans-Georg Gadamer, Jacques Derrida, Jürgen Habermas, Alasdair MacIntyre y Richard Rorty.

No tenemos que olvidarnos de su influencia en la literatura del siglo XX, algunos de los autores en los que más influyó fueron W. H. Auden, Jorge Luis Borges, Ernesto Sábato, Hermann Hesse, Franz Kafka, David Lodge, Flannery O'Connor, Walker Percy, Rainer María Rilke y John Updike.

El resumen de su influencia se ve reflejado en las palabras de Karl Jaspers: *"Tal vez todo aquel que no se abre a Kierkegaard (...) permanece hoy pobre e inconsciente"*.

Esencialmente se opone a Hegel y al *"sistema racionalista"* no así a la construcción sistémica de la metafísica filosófica clásica, como algunos afirman sin analizar en profundidad su pensamiento y su sentir.

Su filosofía en términos actuales es existencialista, neoortodoxa, posmodernista, humanista e individualista. Y su tema La Angustia provocada por la existencia (el dolor) y la finitud, o sea la angustia suma de todas las angustias, que es la "angustia por la muerte"

El intento de solución al tema: "Su Metafísica"

"La clave para entender y superar nuestra angustia por la muerte"

En resumen Kierkegaard elabora un concepto de verdad subjetiva *"...la verdad que no es vida no es verdad, no es cualquier conocimiento de hechos, medios o accidentes, si no que la verdad es conocimiento de fines, de sustancias de trascendentes..."* y la crítica al concepto de verdad objetiva *"Para la reflexión objetiva la verdad es algo objetivo, y se trata de hacer abstracción del sujeto, para la reflexión subjetiva, la verdad es apropiación, la interioridad, la subjetividad, y se trata de profundizar la"*

subjetividad" Indudablemente critica al sistema racionalista con la pretensión de la consideración del sujeto en sí, como individualidad con su angustia.

Como modo de enfrentar y superar la angustia desde lo individual delimita un camino de categorías en la cual se está inmerso, que son El pecado, La angustia, Un Instante y El Devenir o La Eternidad, y el modo de transitar ese camino es a través de un proceso.

Ese proceso comienza con el hombre que se encuentra en pecado, esta situación le genera angustia -*que es un vértigo de la conciencia, un sentimiento de indigencia ante sus posibilidades-*, esto se produce en Un Instante - *La profundidad abierta entre el antes y el después; el punto de contacto entre el tiempo y la eternidad*)- La Eternidad, El Devenir -*Es el único fin trascendente del hombre, el único problema real, el planteo del misterio de la muerte-*.

El modo de superar esa angustia, "*Un salto a la eternidad, un salto sin condiciones ni límites hacia Dios*", sin iglesias, sin limitantes solo la Fe absoluta.

Esto permite atravesar los tres estadios que Kierkegaard describe como el estadio estético - *la vida superficial disipada, el placer*- ; el estadio ético - *la vida centrada en la voluntad, el cumplimiento del deber*-; y por último el estadio religioso -*la vida centrada en la Fe, signada por el sufrimiento, es el estadio en que el hombre existe en el más alto grado*-. De un estadio al otro el hombre pasa por un "*salto de fe*" no es gradual es un momento en el trasciende a su angustia y a sus limitaciones.

Es así que Soren Aabye Kierkegaard inicia el camino del Humanismo que aun hoy seguimos transitando cada uno de nosotros, donde lo individual -*el ser en sí mismo*- se contrapone a lo genera -*a*/

colectivo como un todo- que nos da y exige todo. Así rescata a "*El Hombre singular*" sosteniendo que "*...no hay peor tiranía, que la tiranía de las mayorías*" como una anticipación profética a lo que sucedería en el siglo XX.

Haciendo Filosofía. La ciencia como respuesta "El día que la vida nos alcance"

La ciencia como factor salvador de la humanidad es indiscutible a estas alturas del desarrollo humano. Es así que clamamos por una vacuna contra el maldito virus que no aqueja para que nos salve la vida o para volver a tener una vida "*normal*" y este es solo un minúsculo ejemplo del auxilio de la ciencia, presente hoy en cada uno de los actos del existir humano.

Pero si afirmamos que la ciencia se encuentra encaminada a resolver el problema final, el problema de todos los problemas, el problema de la Muerte, estaríamos interpretando lo que es evidente como seguidamente explicaré.

El experimento del Instituto Jonas Salk (California EEUU)

La Epigenética controla los genes. En ciertas circunstancias los genes pueden ser silenciados o sobre-expresados a lo largo del tiempo. Pueden ser encendidos o apagados. En este experimento, se estimula el gen que controla el envejecimiento con la probabilidad de alargar o hacer eterna la vida, o sea vencer a la muerte.

El experimento se da en el Instituto Jonas Salk de California (EEUU), en el año 2016 y es la única publicación al respecto hasta hoy. La experiencia consiste en un tratamiento de reprogramación de marcas químicas en el genoma, marcas epigenéticas que controlan la expresión de los genes en ratones con Progeria. La progenia es causada por una

mutación esporádica del gen LMNA que codifica una proteína que defectuosa causa inestabilidad nuclear a partir de la división celular y muerte prematura de cada cuerpo celular. Causa el envejecimiento prematuro.

A partir de la Epigenética, (no la alteración genética, que es un proceso muy complicado) que es un simple proceso de estimulación con proteínas, se logró en los roedores tratados que su función cardiovascular mejorara, teniendo como resultado el rejuvenecimiento y el alargamiento de la vida de los ratones en un 30 %. Sin duda nos hace pensar que la lucha contra la muerte ya empezó y sin duda será exitosa como ha pasado a lo largo de la historia humana, en cada uno de los desafíos científicos propuestos.

Seguramente a esta altura de la lectura estarán tan escépticos de mis dichos como lo estarían los Griegos si en su tiempo les hubiéramos dicho que existiría realmente el oráculo de Delfos ,cuya versión actual existente e Google que contesta todas nuestras dudas; o a los Romanos que pisaríamos la Luna; o Cristóbal Colón de la existencia del sistema de posicionamiento global GPS; o a Napoleón de la existencia de un arma capaz de destruir ciudades del otro lado del mundo, como es un misil intercontinental con cabeza nuclear.

Si la ciencia que lucha contra la muerte tiene éxito, asunto que descuento, solo será cuestión de tiempo y financiamiento, el llegar a la meta propuesta. Si conquistamos una larga vida seguramente sucederá que la vida nos alcanzaría, terminaría cuando haya llegado a su fin.

Las funciones biológicas humanas, como nacer, crecer y reproducirse, están íntimamente conectadas con la voluntad y tienen un tiempo a nuestra elección. Si la muerte se integraría a estas funciones

determinadas por la voluntad podríamos elegir cuando morir, y seguramente no elegiríamos la eternidad, sino morir cuando nuestra alma está en paz y la vida nos haya alcanzado.

Pero lo más importante La Angustia existencial de vivir con el temor por la muerte habrá desaparecido, porque el tiempo de vida será el suficiente, nos habrá alcanzado.

Y quiero cerrar la nota con un pensamiento de Fiódor Dostoyevski:
"El secreto de la existencia humana no sólo está en vivir, sino también en saber para qué se vive" ³



³ BIBLIOGRAFIA

FRAGA , Ricardo. Filosofía. UM. Universidad de Morón. Morón. Argentina.1986

https://es.wikipedia.org/wiki/S%C3%B8ren_Kierkegaard

KIERKEGAARD Søren. La enfermedad mortal. Colección: Estructuras y Procesos. Filosofía. Madrid: Editorial Trotta. 2008. ISBN 978-84-8164-982-6.

RORTY, Richard: "Philosophy and the Mirror of nature", Princeton University Press, 1979, Pág. 142 / Citado por Damiani, Alberto – Maliandi, Ricardo (compiladores): "¿Es peligroso argumentar?", Ediciones Suárez, Buenos Aires, Pág. 135?

<https://www.scientificamerican.com/espanol/noticias/alargan-la-vida-de-ratones-gracias-a-la-reprogramacion-celular/>

<https://www.lavanguardia.com/ciencia/cuerpo-humano/20161216/412653412605/izpisua-retrasa-envejecimiento-ratones-manipulando-genes.html>

Medicina: Una reflexión sobre el arte de curar y de modificar

*Profesionales de la salud, ¿profesionales del bienestar?*⁴



*Por Jorge Oscar Rossi*⁵

Sumario: 1. ¿Médicos eran los de antes? 2. Modificaciones corporales a gusto del consumidor. 3. Y, a todo esto, ¿dónde queda la salud?

1. ¿Médicos eran los de antes?

Ir al médico no es lo que era...y no me refiero a la actual pandemia.

El "noble arte de curar" se ha ido transformando de tal manera que casi no se lo reconoce.

Como sabemos, en la actualidad, la prestación de servicios de salud, en la gran mayoría de los casos, se realiza en forma empresarial y masiva.

En ese marco, los médicos son solo un eslabón de una vasta cadena compuesta por sujetos a menudo reemplazables. Más que de

⁴ Este trabajo fue publicado originalmente en el Mensuario Identidad, el 8 de enero de 2021 (<https://mensuarioidentidad.com.uy/?p=4485>) La actual versión presenta mínimas modificaciones.

⁵ Doctor en Ciencias Jurídicas (Universidad de Morón), Abogado (U.B.A.) Profesor de Metodología de la Investigación Jurídica y Seminario Tutorial en el Doctorado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Morón. Investigador acreditado en la Universidad de Morón y en la Fundación Cijuso. Profesor Titular de "Teoría General de las Obligaciones", "Régimen Jurídico de los Consumidores y Usuarios" y Adjunto Regular de Contratos Civiles y Comerciales en la Universidad Abierta Interamericana. Autor de distintas obras y artículos sobre derecho privado.

"médicos", se habla de "sistema de salud" o "sistema de prestaciones médicas", para hacer hincapié en la pluralidad de agentes (médicos que atienden en su consultorio, clínicas, obras sociales, empresas de medicina prepaga, empresas de traslados en ambulancia, laboratorios de análisis, etc.) que pueden intervenir en la salud de un paciente determinado.

A manera de breve recapitulación, cabe recordar que la actividad de los profesionales del arte de curar las dolencias humanas se ha desarrollado a lo largo de la historia de muy diversas maneras. Al principio estuvo ligada a las creencias y prácticas religiosas de una comunidad determinada. Así, los encargados de curar eran los hechiceros, chamanes, sacerdotes o magos.

Luego, ya total o parcialmente separada de la religión, la medicina siguió conservando un carácter meramente empírico: el diagnóstico se hacía basándose exclusivamente en los síntomas y se aliviaba el dolor, aunque no se curase ni se supiese el origen de la enfermedad.

Los siglos XVIII y XIX trajeron un formidable avance en la medicina como ciencia: el descubrimiento de la etiología de numerosas enfermedades infecciosas, la invención de sueros y vacunas, la introducción de reglas de asepsia, la creación de nuevo instrumental quirúrgico y la utilización de drogas anestésicas en la cirugía son solo algunos ejemplos. Esta medicina científica y racionalista estableció una forma de relación entre el médico y el paciente que, aunque en retirada, se mantiene, culturalmente y en ciertos aspectos, en la actualidad.

En efecto, puede decirse que la medicina científica occidental "tradicional" descansaba sobre tres pilares ideológicos: Humanismo, Libertad de elección y Paternalismo".

Humanismo en tanto que el médico atendía la salud del paciente sin olvidar que estaba tratando con una persona a quien se le debe respetar en su intimidad, dignidad e integridad. *Libertad de elección*, porque el paciente es quien decide con qué médico desea asistirse. Finalmente, el *Paternalismo* está dado en el hecho de que en la relación médico-paciente prevalece la autoridad científica de aquel, quien se maneja como una suerte de padre del paciente, decidiendo lo que considera más conveniente para su salud.

Sin embargo, el extraordinario avance tecnológico y científico registrado en el campo de la salud ha modificado profundamente este estado de cosas. Las causas son múltiples, pero pueden citarse las siguientes:

- a) Proliferación de especializaciones médicas. (v. g. cardiología, ginecología, andrología, urología, gastroenterología, neumología, otorrinolaringología, etc.), lo que hace que el paciente sea revisado y/o derivado por una pluralidad de profesionales.
- b) Encarecimiento de los costos de la atención médica. Diagnósticos y tratamientos que implican el uso de sofisticada aparatología (tomógrafos, equipos para micro o criocirugía, etc.) o de nuevos medicamentos que tienen un costo prohibitivo para la mayoría de las personas.
- c) Adopción de formas empresariales en la actividad médica. Las clínicas médicas y los sistemas de obras sociales y de medicina prepaga representan intentos de solución al problema de los altos costos enunciados precedentemente. Se busca de esta forma posibilitar el acceso a la moderna y cara medicina actual mediante una

organización que preste sus servicios, no ya a un paciente individualmente considerado, sino a un "público usuario" masificado.

- d) Creciente deshumanización de la actividad médica. Como resultado de lo visto en los tres ítems anteriores, se da la paradójica situación de que mientras, por un lado el paciente se ve hoy día enormemente beneficiado con el progreso de la ciencia médica, que logra curaciones o alivios impensados hasta hace poco, por el otro es cada vez más tratado como una cosa (un número de afiliado o de cama o de historia clínica para la obra social, un fémur fracturado para el traumatólogo, unos pulmones con silicosis para el neumólogo, etc.) y menos como a un ser humano merecedor de respeto.
- e) Pérdida de la libertad de elección por parte del paciente. En muchos sistemas empresariales de atención médica se impide o limita considerablemente la elección de los profesionales a sus afiliados o asociados. Si estos requieren atención médica, tendrán que recurrir a los profesionales designados por la clínica, la obra social o la empresa de medicina prepaga.
- f) Acentuada mercantilización de la actividad médica. El prestador del servicio médico es, en muchos casos, un empresario, persona humana o jurídica, que contrata a profesionales y personal auxiliar a fin de brindar el servicio. Cada día se da menos el caso del médico que atiende en su propio consultorio a pacientes particulares. El empresario prestador del servicio médico busca, naturalmente, lucrar con su actividad, pero, en muchos casos, esta búsqueda de la rentabilidad se realiza por medio de procedimientos que conspiran contra la salud de los afiliados o asociados. Esto se da, por ejemplo, cuando se pretende conseguir o aumentar la ganancia mediante

reducción de costos y se despiden médicos y/o personal auxiliar, o se eliminan prestaciones, o se reducen los días de internación sin cargo. Esta visión comercial, en la peor acepción del término, que tienen muchos empresarios de la medicina, reduce al paciente a una suerte de mercancía a la que hay que sacarle el máximo provecho.

- g) Des-jerarquización de la actividad médica: Como exagerada reacción a la práctica de decidir autoritariamente lo que "debe hacer" el paciente, se pasó en muchos casos, a una relación médico paciente falsamente igualitaria en la que el primero se limita a realizar el tratamiento que pretende el segundo, como un sastre al que el cliente le indica de qué color y con qué medidas quiere el traje. El profesional queda reducido a una suerte de técnico.
- h) Un neopaternalismo en la relación médico-paciente. En muchos casos, al paciente-mercancía se lo trata como un ente pasivo al que se lo atiende en el menor tiempo posible, se le receta algo y se le brinda el mínimo (o nada) de explicaciones e información.

Esto último por dos razones:

- 1. Por un lado, muchos médicos todavía piensan que los pacientes no están en condiciones de entender el origen de sus dolencias y el porqué de los tratamientos prescritos.
- 2. Por otro lado, aún hoy persiste en los profesionales el falso concepto de que "cuanto menos se informe al paciente, mejor", como forma de resguardarse ante eventuales reclamos por mala-praxis.

Hablamos de neopaternalismo para diferenciarlo del paternalismo que mencionamos antes, donde el médico adoptaba una postura de autoridad sobre el paciente y decidía sobre él para intentar curarlo.

En la actualidad, muchos profesionales adoptan esa postura autoritaria con la exclusiva finalidad de desalentar posibles planteos del paciente y/o evitar eventuales responsabilidades.

En este marco fáctico que presenta los cambios que hemos reseñado, con las apuntadas consecuencias de deshumanización, desjerarquización, restricciones a la libertad de elección y neopaternalismo, se desenvuelve la relación médico-paciente, que, con mayor precisión corresponde llamar "prestador del servicio médico-tomador del servicio médico" o, en forma abreviada, "relación de servicios médicos".

En efecto, la "tradicional" y directa relación médico-paciente es hoy día solo una de las varias formas en que las partes pueden vincularse a fin de pactar una prestación de servicios médicos.

2. Modificaciones corporales a gusto del consumidor

Por otro lado, sabemos que la función médica está relacionada con la idea de restaurar la salud o prevenir la pérdida de salud. Metafóricamente hablando, el médico lucha contra la enfermedad, atendiendo a enfermos o previniendo enfermedades. El paciente concurre al médico porque lo necesita.

Dicho de otra manera, tradicionalmente solo era concebible que el médico intervenga en el cuerpo de una persona para intentar curarla o disminuir los síntomas de una enfermedad o prevenirla.

Nos dice la Organización Mundial de la Salud (OMS) que *"La salud es un estado de perfecto (completo) bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad"*⁶.

"Perfecto bienestar físico, mental y social" ...nos evoca un estado que es más un ideal que otra cosa pues, evaluados estrictamente por este parámetro, todos carecemos, en mayor o menor medida, del mismo.

Y quizás por eso, entre otras razones, es que se empezó a difundir otro tipo de intervención médica: Aquí la persona (no cabe hablar de paciente) concurre al médico porque quiere. Va al médico porque busca mejorar o modificar su cuerpo.

Por ejemplo, no le gusta cómo se ve su nariz. No tiene ningún problema respiratorio (no está enfermo), pero no le gusta el aspecto de su nariz. Quiere mejorar su aspecto. No es que se sienta objeto de burlas por el aspecto de su nariz, ni que sufra ataques de pánico por ello. Simplemente, le gustaría que su nariz fuera distinta. Dicho de otra manera, su nariz no le genera ninguna patología, ni física ni psíquica, simplemente quiere cambiarla para "verse mejor".

Se dice que, en estos casos, el propósito de la intervención médica es el mero embellecimiento, pero podríamos preguntarnos, a tenor de la definición de la OMS, el "mero embellecimiento", ¿no tiene relación con la salud? Porque, recordemos, no alcanza con "la ausencia de enfermedad" para gozar de salud, sino que se requiere un "estado de perfecto (completo) bienestar físico, mental y social".

⁶ Preámbulo de la Constitución de la Asamblea Mundial de la Salud, adoptada por la Conferencia Sanitaria Internacional, Nueva York, 19-22 de junio de 1946; firmada el 22 de julio de 1946 por los representantes de 61 Estados (Actas oficiales de la Organización Mundial de la Salud, No. 2, p. 100) y que entró en vigor el 7 de abril de 1948.

También tenemos el caso de la mujer que, sin tener ninguna patología quiere practicarse una ligadura de trompas para no tener más hijos. No es que un futuro embarazo podría poner en riesgo su salud, sea por edad o por antecedentes de partos previos. Simplemente quiere modificar su cuerpo para no quedar embarazada. Lo mismo para el caso del hombre que desea hacerse una vasectomía.

En los casos descriptos no hay enfermedad que tratar o prevenir. Pero, insistiendo con la definición de la OMS, ¿no se está buscando el “bienestar físico, mental o social”.

Expresado de otra manera: la modificación corporal se independiza de la prevención, curación o alivio de patologías. Pero ¿se independiza de la salud?

¿Qué se busca alcanzar con estas modificaciones corporales?

Más arriba, dijimos: el “bienestar físico, mental o social”.

Podríamos responder, más específicamente, que en algunos casos ese “bienestar” pasa por alcanzar un ideal estético socialmente compartido o, por el contrario, absolutamente individual. Así, algunos modifican su cuerpo para asemejarse a determinada estrella de cine o asimilarse a determinado canon de belleza que se encuentre de moda, estrechando o ensanchando caderas, aumentando o disminuyendo bustos, glúteos pómulos etcétera. Otros en cambio, se lanzan a una modificación de carácter absolutamente personal, insertándose colmillos⁷ o cuernos, cambiando el color de sus

⁷ <https://www.20minutos.es/gonzoo/noticia/4442280/0/un-aficionado-a-las-modificaciones-del-cuerpo-se-pone-unos-colmillos-para-parecer-un-orco-intento-ser-yo-mismo/>. Es interesante la declaración de este tatuador brasileño: "Estoy tratando de ser yo mismo, estas son solo mis ideas, mis inspiraciones que vienen del corazón"

ojos, o rebanando narices y orejas⁸. El cuerpo se modifica cuál objeto de arte o, en otros casos, buscando la denominada transhumanidad⁹. ¿Seguimos hablando de ejercicio de la medicina en estos casos¹⁰? ¿Cuál es la relación entre la salud y afilarse los dientes para parecer un vampiro? Estas prácticas que cómo se dijo, no previenen, ni alivian, ni curan patologías, ¿No las están creando? Esa nariz extirpada, esa lengua ahora partida en dos, esas orejas ausentes, ¿no cumplían una función relacionada con la salud?

En la Argentina la legislación buscó poner límites a las posibilidades de modificación corporal, prohibiendo, como regla, los actos de disposición del propio cuerpo que ocasionen una disminución permanente de su integridad o resulten contrarios a la ley, la moral o las

⁸ Varios ejemplos en la nota "Una oreja implantada y cuernos en la cabeza: cómo son los "bodyhackers" más extremos" (<https://www.bbc.com/mundo/noticias-43003869>)

⁹ Si escribimos en Google "transhumanismo que es", nos devuelve esta definición, extraída del Oxford Languages: "Movimiento ideológico que defiende la mejora de las capacidades físicas, intelectuales y psíquicas del ser humano mediante el uso de tecnología y métodos científicos.

"el transhumanismo propugna el uso de la manipulación genética y la nanotecnología como métodos para mejorar a las personas". En el artículo "Transhumanismo", de Elena Postigo Solana, (<https://www.bioeticaweb.com/transhumanismo/>), se lo define como "...un movimiento intelectual y cultural que sostiene la posibilidad y obligatoriedad moral de mejorar las capacidades físicas, intelectuales y psíquicas de la especie humana mediante la aplicación de nuevas tecnologías y la eugenesia, con la finalidad de eliminar todos los aspectos indeseables de la condición humana como la enfermedad, el sufrimiento, el envejecimiento, e incluso la muerte. El objetivo del Transhumanismo es llegar a una especie transhumana, con mayores capacidades físicas, psíquicas e intelectuales y, posteriormente, a un posthumano, un ser que ya no será humano sino superior a él.

El transhumanismo se llevará a cabo mediante ingeniería genética, eugenesia embrionaria y prenatal, nanotecnología y biotecnología aplicada al cerebro y a potenciar las capacidades sensoriales y cognitivas del hombre. Mediante fármacos que controlen el bienestar emocional y reduzcan el impacto negativo de ciertas experiencias actuando sobre los centros de control y neurotransmisores. Mediante el uso de píldoras de la personalidad que eliminen aspectos negativos como la timidez o que aumenten la capacidad creativa y emocional. Mediante la ampliación de la expectativa de vida utilizando terapias genéticas o métodos biológicos que bloqueen el envejecimiento celular. Mediante la existencia post-biológica, realizando un escaneo de la matriz sináptica del individuo y transmitiéndola después a un ordenador, una especie de emigración de un cuerpo biológico a un sustrato puramente digital. También mediante la creación de "máquinas superinteligentes", que combinan Inteligencia Artificial con parte orgánica, serán los denominados cyborg (cybernetics-organism), mitad ordenador, mitad orgánico. Por último, mediante la crioconservación de pacientes enfermos o fallecidos y la reanimación futura de pacientes en suspensión criogénica."

¹⁰ Y nos limitamos en este análisis a los supuestos donde intervienen médicos u otros profesionales de la salud, porque los tatuadores también realizan modificaciones corporales.

buenas costumbres y toda práctica destinada a producir una alteración genética del embrión que se transmita a su descendencia¹¹.

Ahora bien, tatuajes, narices perforadas, cambios en la forma de la cabeza, empequeñecimiento de los pies, extracción de dientes sanos, etc., son prácticas realizadas desde antiguo, por motivos religiosos, de pertenencia a determinada clase o como ritos de paso¹².

Ya que estamos, es de notar que las tres grandes religiones monoteístas tienen una mirada negativa acerca de "modificar la obra de Dios".

Así, en la Biblia, Levítico 19:28, se estipula que "*No se harán incisiones en la carne a causa de los muertos, ni tampoco se harán tatuajes. Yo soy el Señor.*"¹³

Levítico 19:28: es también la fuente de la prohibición para el judaísmo:

*"E incisiones por un muerto no haréis en vuestra carne; y rasgos de tatuaje no pondréis en vosotros; Yo soy el Eterno."*¹⁴

En el islam, el Corán también se pronuncia en forma negativa, en la Sura 4 versículo 119: "he de extraviarles, he de inspirarles vanos deseos, he de ordenarles que hiendan las orejas del ganado y que *alteren la*

¹¹ Es lo que surge de los artículos 56 y 57 del Código Civil y Comercial. En otros países se oscila entre la más amplia libertad personal para modificar el cuerpo y las restricciones a esos actos de disposición.

¹² Pueden verse ejemplos en el artículo "10 modificaciones corporales extremas que comenzaron en la antigüedad y que perduran actualmente" (<https://lavozdelmuro.net/10-modificaciones-corporales-extremas-que-comenzaron-en-la-antigüedad-y-que-perduran-actualmente/>)

¹³ Biblia Católica (http://www.vatican.va/archive/ESL0506/___P34.HTM)

¹⁴ La Torá, "Veseret lanefesh lo titnu bivesarjem ujtovet ka'aka lo titnu bajem ani Adonay." (<http://www.shalomhaverim.org/vayikra19.htm>)

creación de Alá!» Quien tome como amigo al Demonio, en lugar de tomar a Alá, está manifiestamente perdido."¹⁵

De todas maneras, en nuestra secularizada actualidad, una de las novedades del fenómeno de las modificaciones corporales es que ahora se hacen "como proyecto personal" aunque, paradójicamente, ese proyecto personal puede haber nacido al estímulo de los "proyectos" difundidos por las redes de comunicación. Otra novedad, es que muchas de estas modificaciones son estimuladas y publicitadas como otro bien o servicio más, apareciendo como una opción entre irse de vacaciones, cambiar el auto o aumentarse senos y glúteos. Cambiarse la nariz puede ser una opción tan "importante" como cambiar el celular.

Otra, que la modificación corporal pueda estar motivada por la finalidad de acceder a determinado empleo o profesión. Y aquí no hablamos de una exigencia formal, como un requisito impuesto para ingresar a una casta sacerdotal, sino como un "recurso", una herramienta más para "sumar puntos", o "estar mejor posicionados en el mercado".

Por último, en muchos casos, el "cliente" toma la decisión de realizarse un tratamiento de modificación corporal con determinado médico o institución médica de la mano de campañas publicitarias -en medios gráficos, televisivos y radiales- diseñadas, no para brindar información veraz y detallada sobre tal intervención quirúrgica, sino para inducir en el público receptor la idea de que se trata de una práctica sencilla, infalible, indolora y sin complicaciones. Así, vemos avisos publicitarios que nos muestran un "antes y después" de una liposucción

¹⁵ El Sagrado Corán, versión castellana de Julio Cortés, Edición Electrónica: Biblioteca Islámica «Fátimah Az-Zahra»
Musulmanes Shiítas de El Salvador. http://www.jzb.com.es/resources/el_sagrado_coran.pdf

abdominal, por ejemplo, y que nos aseguran que eso nos hará sentirnos más “lindos y felices” y que enseguida nos reintegraremos a nuestra vida normal.

Hoy día, vivimos bombardeados mediáticamente por avisos publicitarios que muestran y proponen un “ideal” o “estándar” de belleza, asociado con el bienestar, la felicidad y el éxito personal y laboral. “Hay que verse” de determinada manera parece ser el mensaje implícito y no tan implícito que viene desde los medios.

3. Y, a todo esto, ¿dónde queda la salud?

Volviendo a la definición de la OMS, entendemos que la clave se encuentra en el término “estado”.

El médico y cualquier otro profesional de la salud debe ser, por su experticia, quien está en mejores condiciones de evaluar que el bienestar que se busca con la modificación corporal no sea pasajero y/o adictivo, cómo el que puede provocar una dosis de cocaína, sino que debe tener “vocación de permanencia”, ni tampoco debe lograrse a costa de un probable malestar futuro. Y, por probable, no estamos hablando de algo meramente posible, sino de un acontecimiento que presente un alto grado de certeza.

La autonomía de la voluntad, el “derecho a disponer del propio cuerpo”, exigen información y reflexión, en especial cuando la modificación corporal produce resultados irreversibles o de muy dificultosa reversibilidad.

Cuando no se siguen esas pautas, la modificación corporal pasa a ser un mero objeto de consumo y el profesional de la salud deja de cumplir su función de tal.

Pero aun en este caso de decidida "mercaturización" del "servicio de modificación corporal", el conocido lema "el cliente siempre tiene la razón" es incumplible, porque cualquier persona tiene el deber de no dañar a otro y en el caso de los profesionales, ese deber es más intenso en todo aquello que incumbe a su especialidad, pues al tener mayor conocimiento, tienen mayor capacidad de prever las consecuencias de determinadas prácticas y, así como las personas tienen el derecho de disponer de su cuerpo, los profesionales tienen el deber y el derecho de negarse a realizar determinadas modificaciones corporales, por más consentimiento que manifieste el cliente. Más allá de los deberes impuestos en la mayoría de los ordenamientos jurídicos, se trata de un compromiso ético.

Lo contrario nos quita todo vestigio de humanidad o, si esto parece exagerado, nos convierte en una sociedad de "técnicos"¹⁶: personas hábiles en aplicar los resultados de la ciencia o del arte...sin que importen las consecuencias.

¹⁶ Ver "técnico, ca" en REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es/t%C3%A9cnico#ZlkyMDs>> [Fecha de la consulta: 08/01/21], especialmente las acepciones 1º, 5º y 6º.

Arthur Schopenhauer: Eudemonología y el reencuentro con su tiempo.



José María Novoa¹⁷



Arthur Schopenhauer 22 de febrero de 1788, 21 de septiembre de 1860

Cuando Arthur Schopenhauer concluyó en 1850 *Parerga y Paralipomena*, se presentó a su editor Brockhaus y le dijo:- Me propongo no escribir nada más después de esto puesto que quiero evitar traer al mundo hijos débiles de la vejez que acusen al padre y mengüen su fama.

La obra es, *"más popular, sin comparación, que todo lo anterior"* es *"Una filosofía para el mundo"* son pensamientos dispersos, aunque sistemáticamente ordenados, sobre diversos temas". Dentro de ella está los *"Aforismos sobre la sabiduría de la vida"*.

Brockhaus, que ya había quedado desilusionado con la poca aceptación de *El mundo como voluntad y Representación*, volumen II, no solo no se convenció de sus palabras, sino que no le creyó. Por lo que el filósofo peregrinó otras editoriales que también lo rechazaron; hasta que apareció su fiel asistente Frauenstadt y consigue que *Parerga y Paralipomena* se publique en una Librería de Berlín, en dos tomos, en noviembre de 1851.

¹⁷ Abogado Universidad de Morón. Ex Profesor de Historia Instituciones Jurídicas Argentinas y Derecho Político de la Escuela de Formación de Dirigentes y Funcionarios Públicos.

La obra fue muy bien recibida por la crítica y los lectores se sumaban, y a partir de este momento la fama de Schopenhauer se extiende por toda Europa. Con su filosofía para el mundo el filósofo varias veces ignorado se reencuentra con su tiempo.

Hay que recordar que circunstancias accidentales ayudaron para que así sea; había fracasado la revolución de 1848, con ello sobreviene una gran angustia existencial, decepción, derrotismo, y gran parte de Europa es dominada por el pesimismo cultural.

Pero había un público burgués, instruido, que se convirtió en el ámbito en donde la Filosofía para el mundo encuentra su lugar para germinar. Sus contemporáneos verán su filosofía como "realista"; creen encontrar en ella una fuerza vital oculta. Así, los aforismos de la "sabiduría de la vida" se convierten en libro de cabecera de la burguesía instruida.

Toda la obra está escrita en un lenguaje alejado de la erudición, con mucho rigor lógico; el hombre de su tiempo debía transitar un camino que lo llevase a la felicidad plena en este mundo. Se propone reestructurarlo por medio del pensamiento. "*El arte de bien vivir*" se pone en marcha para aquella parte de la humanidad que quiera aprender cosas que nunca olvidará.

Cómo primera medida, Schopenhauer se pregunta si la vida vale la pena, y en tal caso cómo podemos hacer para alcanzar la felicidad, si es qué esta existe.

Así comienzan las respuestas: lo primero a debilitar es el "no" esotérico y transformarlo en un "sí" exotérico.

Ya en la introducción leemos "tomo la noción de la sabiduría de la vida en su acepción inmanente, a saber: en el sentido de arte de hacer la vida lo más agradable y feliz posible, estudio que pudiera llamarse también eudemonología; sería un tratado sobre la existencia feliz".

Entonces se separa de su pensamiento metafísico y moral, que es el de su verdadera filosofía, para internarse investigando y examinado todo desde una posición habitual y pragmática.

Aclara que como obra de este tipo solo recuerda la de Cardanus, *De utilitate ex adversis capienda*, que vale la pena ser leída, y también el capítulo V del libro I sobre retórica de Aristóteles; Ello, sin perjuicio que este *"ha producido una obra muy menguada"*.

Entiendo que al final de esta introducción nos trasmite una alerta muy importante: *"En general, los sabios de todos tiempos han dicho siempre lo mismo, y los necios, esto es, la inmensa mayoría de todos los tiempos, han hecho y dicho también lo mismo y siempre seguirá siendo así"*. Y transcribe citando en francés el pensamiento de Voltaire: *"Nous laisserons ce monde ci aussi sot et aussi mechant que nous l'avons trouvé en y arrivant"* (Al marcharnos del mundo le dejaremos tan tonto y tan malo como le encontramos al llegar a él).

Comienza la obra con LA DIVISION FUNDAMENTAL, diciendo como está ordenado todo el sistema intelectual de su trabajo, cuáles son sus preocupaciones, equivocaciones que observa en la vida de los hombres, en donde están sus errores, y sus soluciones posibles. Es de hacer notar que Schopenhauer considera tener una respuesta para cada situación, lo que lo convierte en un consejero íntimo. En 5 capítulos y 53 puntos desarrolla *"el arte de bien vivir"*; describe el acontecimiento, le da su impronta y pone el ejemplo. De esta manera, para el lector se comporta como quien es el maestro que está a su lado.

En el inicio propiamente dicho, siguiendo a Aristóteles divide los bienes de la vida humana en tres: los exteriores, los del alma y los del cuerpo. Así la suerte de los mortales está sujeta a:

1. Lo que uno es: Así, pues, la personalidad en su sentido más nato. Por consiguiente, se comprende aquí la salud, la fuerza, la belleza,

el temperamento, el carácter moral, la inteligencia y su desarrollo.

2. Lo que uno tiene: así, pues, la propiedad y el haber de todas clases.
3. Lo que se representa: sabido es que por esta expresión se entiende la manera como los demás se representan a un individuo; por consiguiente, lo que está en su representación. Consiste, pues, en su opinión sobre él, y se divide en honor, categoría y gloria.

De esta forma clara y precisa, Arthur Schopenhauer, nos indica que estamos atados, al ser, al tener y al valer, o sea a lo que uno es, a lo que uno tiene y a lo que uno vale.

Por ello, de lo primero que debemos ocuparnos es de lo que somos, porque las diferencias de naturaleza que hay entre los hombres son las que marcan su suerte o su desgracia, por lo que son más influyentes que lo que tenemos y lo que representamos, que es relativo.

Lo más importante son las ventajas personales, y están por encima de un nacimiento real y la riqueza. Su diferencia es "lo que los reyes verdaderos son a los reyes de teatro".

De esta forma cada episodio en la vida de un individuo, le afectará bien o mal según su sensibilidad, su voluntad y su pensamiento; porque los hechos exteriores tienen influencia indirecta. De suerte que, todos los acontecimientos y circunstancias que ocurran en un mismo círculo influyen en las personas de una manera diferente, porque cada cual vive en un mundo distinto.

"El mundo en que vive cada uno, depende de la manera de concebirlo, la cual difiere en cada cerebro; según la naturaleza de la inteligencia, parecerá pobre, insípido, y monótono, o rico, interesante e importante".

Ante un acontecimiento común, *"el melancólico verá una escena de tragedia allí donde el sanguíneo no ve más que un conflicto interesante, y el flemático un hecho insípido"*.

Todo deriva de la realidad. La actualidad se compone de dos partes: lo objetivo y lo subjetivo. Lo objetivo es idéntico a sí mismo, lo subjetivo no, es distinto; es capaz de hacer que la realidad sea distinta, diferente. *"la mitad objetiva (es) más hermosa y mejor, cuando la subjetiva es obtusa y de mala calidad, nunca proporcionará más que una mala realidad y actualidad..."*

Dada su admiración por el arte, sobre todo la música y el teatro, compone una metáfora en la cual nos dice que todos hemos venido a desempeñar un papel. Podríamos decir, en términos más modernos, que todos tenemos un status y un rol. *"En la escena, uno hace de príncipe, otro de consejero, otro de lacayo, otro de soldado, otro de general, y así sucesivamente. Pero estas diferencias no existen sino en el exterior, en el interior, como núcleo del personaje, el mismo ser está forrado en todos: un pobre cómico con miseria y preocupaciones. En la vida ocurre lo mismo"*.

Con ello, transmite que categoría y riqueza otorgan a cada quien un papel a realizar, pero el mismo no garantiza ni felicidad ni bienestar. Las diferencias de grado solo marcan posición y riqueza.

Todo lo que pasa y existe para el hombre queda en su conciencia. Hay una parte objetiva, real y actual que está en manos de la suerte, porque es variable, mientras que la subjetiva somos nosotros mismos, por eso en su esencia es inmutable. A lo largo de nuestra vida, se producen gran variedad de cambios, pero el carácter nunca cambia. Son solo *"variaciones sobre el mismo tema"*. *"Nadie puede salir de su individualidad"*.

De esta forma, Arthur Schopenhauer, nos encamina a plantarnos en el ser, lo que somos es más importante para nuestra felicidad que todo lo que tenemos o representamos.

El carácter no cambia pese a los cambios exteriores, la individualidad de cada uno ha marcado los límites de su felicidad posible. "nuestra felicidad depende de lo que somos, de nuestra individualidad, mientras que a menudo no se tiene en cuenta sino lo que tenemos o representamos".

¿Qué es más esencial? Lo subjetivo o lo objetivo. *"El hambre es el mejor cocinero", "el anciano mira con indiferencia la diosa que el joven idolatra", "la salud excede de tal manera a los bienes exteriores, que en realidad un mendigo sano es más feliz que un rey enfermo"*. Para el hombre todo lo que no se le pueda "darle" ni "quitarle" es más esencial que todo lo que pueda "poseer" o "lo que puede ser a los ojos de los demás"

"La condición primera y más esencial para la felicidad de la vida es que existimos, la personalidad". Porque esta no está sometida ni a lo que se tiene ni a lo que se representa. De ahí que el hombre es muy difícil de ser cambiado por el mundo exterior. Como toda la obra es un continuo proceder nos dirá: *"Lo único que podemos hacer, por nuestra parte, es emplear esta personalidad, tal como se nos ha dado en provecho nuestro"*; "no escoger, por lo tanto, sino el estado, la ocupación, el género de vida que le convienen. Por ejemplo, no es apropiado que un espíritu atlético lleve una vida sedentaria, ni que un intelectual haga una vida para la cual sus fuerzas físicas son insuficientes.

Siempre lo que "somos" está por encima de lo que se "tiene" y lo que se "representa", de aquí que el consejo es cuidar la salud y buscar adquirir las facultades para las cuales se tiene vocación, antes de ocuparnos por conseguir riquezas. Porque no todos están en

condiciones de manejar los innumerables problemas que acarrea cuidar *"una gran fortuna"*. Seguramente ello es así, porque *"lo que uno es"* contribuye mucho más a nuestra felicidad que lo que uno *"tiene"*.

Al final de este capítulo concluye *"lo esencial para la felicidad de la vida es lo que uno tiene en sí mismo"*.

Pero no por ello, se debe ignorar la importancia de las categorías *"tener"* y *"representar"*, ya que son muy importantes para la vida humana. La riqueza es muy codiciada, admirada y reconocida por todos como para que no se la reconozca, y el representar que consiste sólo en la opinión de los demás no merece mucha atención; nada más que aquella que pueda herir e impedir mantener el buen nombre y honor. En cuanto a la gloria son muy pocos los que pueden merecerla, es solo para los elegidos.

También con gran agudeza, observa que entre *"lo que uno tiene"* y *"lo que uno representa"* hay un ida y vuelta, como que están más cerca entre sí de lo que las separa *"de lo que uno es"*. Así, la sentencia de Petronio: *"habes habebereis"* (tienes tendrás) es verdadera, porque la buena fama de alguien cercano nos puede ayudar a conseguir riquezas.¹⁸



[Dejamos el link para revivir la charla del día 17/02/2021](#)

¹⁸ *"SCHOPENHAUER y los años salvajes de la filosofía"* de Rudiger Safranski.
"El arte de bien vivir" de Arturo Schopenhauer.

DOSSIER:

Jornada de Vigilia



Por Martín Aldax¹⁹

A 45 años del Golpe Cívico–militar, el pasado 24 de marzo vivimos una intensa e interesante jornada de vigilia celebrada en el marco de las reuniones del Instituto de Filosofía del Derecho del CAM.

Allí expusieron el director del Instituto Cristian Callegari, el presidente del CAM Jorge Frega, el licenciado en comunicación Christian Gil, documentalista, docente y director del Film “Seré Memoria”, Eduardo Tavani, abogado especialista en derechos humanos, Claudio Andino, ex presidente del CAM, y el director adjunto del Instituto Osvaldo Nan.



[Dejamos el link para revivir la charla](#)

¹⁹ Abogado (UM); Especialista en Derecho de Daños (UBA); secretario del Instituto de Filosofía del Derecho del CAM; ex Docente de Derecho Constitucional UM.

En la reunión, hicimos memoria, reflexionando sobre los nefastos hechos ocurridos con posterioridad al 24 de marzo de 1976. A partir de ello y dada la trascendencia de la fecha decidimos oportuno presentar este dossier, compuesto por tres notas, una escrita por Cynthia Callegari, quien trata la cuestión de la memoria centrando su artículo en la literatura latinoamericana, una nota de Osvaldo Nan, y una tercera de Eduardo Tavani, quienes sin acuerdo ni conocimiento previo de lo que el otro diría, parecen mantener una conversación perfectamente engranada, complementaria y enriquecedora. Ambos trabajan sobre la cuestión histórica, enfocándola desde los derechos humanos y las posiciones filosóficas.

Además, contamos con la generosidad de Mariela Laboranti, quien nos ha regalado su arte ilustrando el dossier con sus fotografías.

Espero que disfruten de sus lecturas, y hagan memoria con nosotros.



Fotografía de Mariela Laboranti

La literatura teje memoria



Por Cynthia Callegari²⁰

*“Somos nuestra memoria,
somos ese quimérico museo de formas inconstantes,
ese montón de espejos rotos”.*

Cambridge en Elogio de la Sombra J.L.Borges.

Muchos escritores han apelado a la memoria como motor productor de la escritura, en Borges puede ser el peso agobiante como en *Funes el memorioso* o el espejo que todo lo refracta. Me propongo en las siguientes líneas indagar dentro del marco de un corpus acotado de literatura latinoamericana cómo la ficción ha sido un espacio para hacer memoria sobre los acontecimientos violentos que han ocurrido en nuestra historia desde la conquista hasta el presente, la intención es dar una vuelta de tuerca para bucear cuáles son algunas de las raíces del mal que atraviesa el continente.

Paul Ricoeur planteaba que la funcionalidad social e individual de la memoria no es sólo retrospectiva: el recuerdo de los acontecimientos del pasado, sino también crítica, en tanto que permite reavivar la cuestión de la identidad y ofrecer las vías de estudio de la memoria colectiva, de los recuerdos, relatos y su ritualización compartidos. Y de aquí se desprende la relación entre la memoria y la historia, así como la verdad y la fidelidad, con que se reelabora el sentido de los acontecimientos. Es cierto que, para construir el futuro, debemos recordar el pasado. Recordar

²⁰ Licenciada en Letras y Profesora de Letras egresada de la Facultad de Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Morón. Docente en Cátedras de Literatura Latinoamericana I y II en la carrera de Letras de la UM.

no se agota en la posesión de lo pasado, sino que con ello se propicia también la interpretación y, por lo tanto, dice Ricoeur, la imaginación.

En primer lugar, podemos hablar de “memoria personal” en tanto que la memoria es la garantía de la constitución de la identidad personal pues constituye el vínculo de la conciencia con el pasado, de modo que la memoria garantiza la continuidad temporal de la persona. Introduce la “*cohesión de la vida*”. La memoria es la facultad que permite recorrer el tiempo y, por esto mismo, la historia.

Por otro lado, uno no recuerda solo, sino con la ayuda de los recuerdos del otro (de modo que la memoria es una construcción social). Nuestros recuerdos se encuentran inscriptos en relatos colectivos que, a su vez, son reforzados por celebraciones públicas de los acontecimientos. Y para este juego la estructura familiar es el molde adecuado en el cual se juega lo personal y lo social, ya que es la célula que permite el desarrollo individual para poder integrarse en la estructura social. Las huellas de ese pasado dejadas por los acontecimientos colectivos y que se rememoran en ritualizaciones públicas forman la memoria colectiva.

*La memoria es la facultad que permite recorrer el tiempo y,
por esto mismo, la historia.*

Hacer memoria de nuestra historia ha sido una tradición en la que abrevaron los escritores del boom y su marco de referencia fueron las décadas del 60-70. Se trata de la tradición ficcional que plantea la necesidad de hacer memoria de la conquista donde confluyen múltiples genealogías de la violencia, que han quedado registradas desde las primeras escrituras de la literatura latinoamericana, como lo son las Crónicas de Indias y sus implicancias en la cultura latinoamericana. En este

sentido cabe recordar que a la hora de pensar la cultura y la situación socio política latinoamericana, el espejo o el fantasma de Europa está presente, ya sea por la negativa, señalando la diferencia, lo que no somos, respecto de Europa; ya sea desde la mirada de los estudios poscoloniales que ponen el acento en el carácter subalterno o bien desde los estudios decoloniales que proponen la deconstrucción de la naturalización de la idea de civilización y progreso procedentes de la implantación eurocéntrica. Desde los inicios, y a la luz de la construcción eurocéntrica dominante, América ha ingresado en el imaginario occidental como el espacio utópico cuya riqueza permitió el saqueo colonial. Al respecto Maristella Svampa habla de una ...dialéctica perversa (...) que nos confronta al paisaje bifronte del colonialismo: de un lado fantasmas desarrollistas, ilustrados por el lujo, el progreso, la ostentación, la inversión, el cálculo costo-beneficio; del otro lado, los fantasmas del horror, visibles en la pobreza inédita, el hambre como castigo y privación y el sacrificio de millones de vidas.²¹

Son escritores que vuelven sobre el acontecimiento o sobre los textos antiguos para resignificarlos a la vez de recordarlos. En esta tradición se pueden nombrar entre muchos otros, a Carlos Fuentes con sus cuentos de *Los días enmascarados*, *El naranjo*, o la novela *Cambio de piel*, Elena Garro con "*La culpa es de los tlaxcaltecas*", José Emilio Pacheco y Ernesto Cardenal quienes desde la poesía "*Manuscrito de Tlatelolco*" y "Los ovnis de oro" recuperan textos indígenas de carácter poético.

Volviendo a la posibilidad de revisar las crónicas del origen, escritores posteriores al boom también han indagado en la memoria, baste citar a Gioconda Belli en *La mujer habitada*, *El entenado* de Saer,

²¹ Svampa, Maristella, *Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo*, Bs. As. Ed. Edhasa, 2016, p. 151.

Los perros del paraíso, de Abel Posse, etc. Pero quisiera detenerme como ejemplo paradigmático en *Tríptico de la infamia* del escritor colombiano Pablo Montoya, Premio Rómulo Gallegos 2015, donde a través de un trabajo de lectura y reescritura, denuncia esta problemática a través del tiempo, habla del pasado, pero, a la vez, alude al presente donde el horror permanece. La novela establece filiaciones con una amplia gama de textos que surgen como denuncia y salvaguarda de la memoria desde múltiples figuraciones, ya sea, el genocidio de indígenas americanos, la violencia política, las guerras civiles, entre otras variadas atrocidades que atraviesan la historia, desde los hechos de la conquista de América, a las guerras religiosas del siglo XVI en Europa, y ese compromiso parece ser el motor del arte. La obra pone en escena la materia violenta que forma parte de la vida cotidiana y hace de la denuncia del horror, con los ejes en la matanza de indígenas americanos y la guerra religiosa en Europa, el motor de la escritura cuya base es una investigación que muestra un giro autoficcional por parte del autor y que, al mismo tiempo, manifiesta el compromiso que asume Pablo Montoya como escritor.

La literatura permite poner en palabras la materia violenta que forma parte de la vida cotidiana y hace de la denuncia del horror y el desamparo, el motor de la escritura. Producto de la realidad en la que les toca convivir, los escritores contemporáneos no son ajenos a circunstancias que asolan el continente. Se puede pensar en novelas tales como: *La virgen de los sicarios*, de Fernando Vallejo, *Estrella distante* y *Nocturno de Chile*, de Roberto Bolaño, *Insensatez*, *Tirana memoria*, *El arma en el hombre*, entre otras, de Horacio Castellanos Moya. En ellas predomina una fuerte impronta realista, con un lenguaje llano, ostensivo,

a veces injurioso. Se trata de obras que no solo tematizan la violencia, sino que la materializan en su escritura.

Todos estos textos operan en la clave de la conminación a no olvidar que conlleva una dimensión ética que restaña el lugar de las víctimas. En este sentido, se entronca con las afirmaciones de Paul Ricoeur y se reafirma el compromiso del escritor: "No debemos olvidar, en primer lugar, para resistir el arruinamiento universal que amenaza las huellas dejadas por los acontecimientos. Para conservar las raíces de la identidad y mantener la dialéctica de la tradición y de la innovación, hay que tratar de salvar las huellas. Ahora bien, entre las huellas se encuentran también las heridas infligidas por el curso violento de la historia a sus víctimas. No debemos olvidar, por tanto, también y quizá, sobre todo, para continuar honrando a las víctimas de la violencia histórica (Ricoeur 40)"²².



Fotografía de Mariela Laboranti

²²Ricoeur, Paul. *La lectura del tiempo pasado. Memoria y olvido*. Madrid. 1999. Impreso.

Arbeit Macht Frei²³



Por Osvaldo Nan²⁴



En la argentina del funesto 24 de marzo del 76, las fuerzas armadas en su conjunto dieron un golpe de estado que no fue solo militar, y que constituyó uno de los

más relevantes genocidios del siglo XX, estremecedor por su rigor, su instrumentalidad y su racionalidad.

Nunca una dictadura, había llegado a un grado tan extremo de represión y de crueldad, con la instauración de campos de concentración y de exterminio, que dejó una huella imborrable en el cuerpo social. Por eso reivindicar la memoria, baluarte para los pueblos, fortalece nuestra identidad y nos permite releernos.

No puede ser pensado nuestro presente sin tomar como punto de partida esa dolorosa marca de la historia. Las continuidades y rupturas del proceso iniciado en marzo del 76 deben ser, por lo tanto, las premisas

²³ El título de la nota remite a una frase alemana cuya traducción al español es 'El trabajo hace libre'. Si bien algunas significaciones apuntarían al efecto liberatorio que el trabajo ejercería sobre el individuo, en realidad la frase en cuestión ha sido formulada empleando un modo estrictamente impersonal. El lema fue emplazado sobre los accesos a numerosos campos de concentración y exterminio establecidos por el régimen nazi. La intencional ambigüedad de la frase sugiere no solo que el trabajo libera a las víctimas detenidas por el nazismo, sino que el exterminio nazi al consumar el asesinato premeditado de enormes masas humanas de condición y origen diversos (opositores al régimen, librepensadores, judíos, masones, gitanos, comunistas, homosexuales y enemigos de guerra.

²⁴ Abogado; Director Adjunto del Instituto de Filosofía del Derecho del CAM, ex Docente del Dpto. de Filosofía de la Facultad de Derecho UBA; ex Docente de la Escuela de Gobierno dependiente del INAP; ex director del Instituto de Derecho Municipal del CAM.

de todo pensamiento que se proponga analizar las relaciones de fuerza de nuestro presente como sociedad.

Acaso ante la desaparición, muertes, torturas y exilios de miles de argentinos, nunca se realizaron los abordajes suficientes, porque el dolor era inmenso, y esos homicidas habían venido a hacer otra cosa: a imponer un modelo económico. Abuelas, hijos y nietos, lograron en su peregrinaje instalar la imagen de esta barbarie en el foco internacional, pero lo que realmente se había modificado en la argentina, era una matriz de sentido.

El lenguaje de la dictadura militar

Las palabras configuran nuestros pensamientos, sensaciones, sentimientos. Constituyen nuestra subjetividad, dan forma al imaginario en el que somos contenidos.

No es extraño entonces, que la irrupción de la dictadura instaló palabras y expresiones afines a sus objetivos y métodos.

En su propio discurso interpelaban la gesta por "*...la civilización cristiana occidental...*", mediante el cumplimiento de una "*...sagrada responsabilidad...*" consistente en erradicar la "*...subversión...*".

Ser intelectual, escritor, periodista, sindicalista, psicólogo, trabajador social, militante político, poeta y tantas cosas más, implicaba integrar la categoría de culpable. Videla en mayo de 1976, al cumplirse dos meses del golpe decía que "*...El objetivo del proceso es la profunda transformación de la conciencia...*" y Massera: "*...para reparar tanto daño hay que recuperar el significado de tantas palabras malversadas...*".

Exabruptos del lenguaje, como famosa declaración del dictador Jorge Rafael Videla ante la prensa el 13 de diciembre de 1979: "*...¿Qué es*

un desaparecido? En cuanto esté como tal, es una incógnita el desaparecido. Si reapareciera tendría un tratamiento X, y si la desaparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento tendría un tratamiento Z. Pero mientras sea desaparecido no puede tener ningún tratamiento especial, es una incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad, no está, ni muerto ni vivo, está desaparecido..."

El genocida, veladamente, al mismo tiempo visibilizaba y ocultaba, nombraba y denegaba. Hacía público uno de los aspectos más siniestros de la política represiva de desaparición: la potestad de crear un espacio de absoluta excepción, entre la vida y la muerte.

Ibérico Saint Jean, gobernador de facto de la provincia de Buenos Aires, en mayo de 1977, dijo: *"...Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después a sus simpatizantes, enseguida a aquellos que permanecen indiferentes y, finalmente, mataremos a los tímidos..."*

Durante su gestión, este siniestro personaje, además de clausurar la Legislatura, designo como jefe de policía, al célebre torturador Ramón Camps, responsable de los centros clandestinos de detención, que immortalizó una famosa frase: *"...nosotros no matamos personas, matamos subversivos..."*.

Ya en 1975 Videla, en la XI Conferencia Ejércitos Americanos, realizada en Montevideo, parte del Plan Cóndor, declaraba sin dejar lugar a dudas, que cualquier método sería válido para llevar a cabo el *"Proceso de Reorganización Nacional"*, como llamaron las Fuerzas Armadas a la Dictadura. *"...En la Argentina van a tener que morir todas las personas*

que sean necesarias para lograr la seguridad del país...", amenazó Videla ya entonces.

Muchos de esos militares, no solo reivindicaron política y militarmente la llamada "*lucha contra la subversión*" sino que a posteriori acusaron a las autoridades democráticas y desconocieron el accionar del poder judicial, justificando, minimizando, negando, ocultando, y hasta mintiendo sobre lo actuado por las FFAA.

No obstante, existen términos que se han incorporado definitivamente al sangriento imaginario social, y son referencia inevitable: genocidio, dictadura, desaparición forzada...

La teoría de los dos demonios

Algunos sostienen que la llamada subversión se encontraba derrotada al momento del golpe, lo cual refuerza la idea de que la llamada lucha anti-guerrilla constituyó en realidad una excusa para imponer un plan económico, desembarazándose de dirigentes políticos, gremiales, sociales y estudiantiles.

Hay una teoría que con la que empieza el Nunca Más "*...una misma violencia agito a la argentina durante los años 70...*" Alfonsín, hizo esa concesión quizá porque era demasiado temprano como para decir la verdad. Pero no hubo dos violencias del mismo signo, ya que la violencia estatal es privativa del estado y no puede ser comparada con ninguna otra violencia.

El estado tiene la obligación de hacer un uso legal de la violencia ligada a la justicia, conforme lo marca el orden constitucional, y no clandestina y basada en la desaparición de los cuerpos.

La desaparición de cuerpos, no conoce de dos demonios, si unos acceden al del muerto para velarlo, enterrarlo o bien ungirlo de liturgia religiosa moría, conociendo el destino del cuerpo del muerto; mientras que el familiar directo de un desaparecido vive la terrible angustia de quizá nunca más saber de ese cuerpo.

Uno de los argumentos centrales de la teoría de los dos demonios es la exclusión de la sociedad del conflicto, que requiere para ello equiparar en tanto "*violentas*" a las prácticas de los actores del conflicto, opuestos a la "*gente común*". Dualidad que equipara el terror de izquierda y de derecha. Esta operación tiene como objetivo legitimar el juzgamiento de "*ambas violencias*", exculpando a la "*gente común*".

El proyecto económico tras bambalinas.

Entre los años 40 y 70, los hijos de una extendida clase media, representaban la argentina de la movilidad. En nuestros hogares no se hablaba del dólar, de plazos fijos, de corridas financieras, de restricción del sector externo, todas cuestiones que luego pasaron a ser lugares comunes.

La preocupación era el trabajo, el ahorro y el acceso a la vivienda. Una argentina donde la vida de la gente transcurría en una sensación movilidad social y progreso, que fue lo que vinieron a cambiar definitivamente aquel 24 de marzo de 1976

Las políticas de memoria verdad y justicia llevadas adelante con el advenimiento de la democracia y particularmente la decisión del presidente Alfonsín de enjuiciar a las juntas, castigaron a violadores de los derechos humanos. Pero... ¿qué fue de los que instigaron y apoyaron? No solo no recibieron castigo alguno, sino que cuando terminó la dictadura,

se habían enriquecido, y nos dejaron el regalo de la estatización de la deuda externa.

En plena dictadura, una tarde comenté con mi papa, sobre la existencia de campos de concentración. El me miro en silencio, dio vuelta la cabeza y no contesto, refugiado en su trabajo, aunque con una mirada triste y melancólica.

Duele mucho aun hoy, repensar el terrorismo de estado, y por eso a través de los años, mucho ni quisieron enterarse de nada. Hoy comprendemos cuanto coraje es necesario ante el horror, lo cual es bien diferente de ser cómplice, porque el deber de saber lo que sucedió, es un umbral mínimo de dignidad humana.

Se acostumbra a creer que el golpe del 76 fue un golpe estrictamente castrense, lo cual es inexacto ya que fue sostenido, requerido y exigido por los grupos civiles económicos más importantes del liberalismo argentino, que ambicionaban la destrucción del Estado, la libertad de los mercados, la entronización del capitalismo financiero y el acceso a los préstamos del exterior. Justamente fueron los que formaron la extraordinaria deuda externa que la dictadura nos dejó, además de la deuda interna en vidas humanas.

El proyecto implementado, condenó a la miseria a millones de argentinos, desplegando mecanismos de horror, que no solo implicaron muerte sino también la privación de inscribir la muerte dentro de una historia familiar y de la historia de una comunidad.

La irrupción de la dictadura militar, fue facilitada por los errores de muchos sectores de nuestra sociedad, particularmente del campo popular, y también de los sectores que habían asumido la violencia como

forma de transformación social, intentando acciones temerarias y absurdas, como el fallido asalto a un batallón.

En diciembre de 1975 , el Brigadier Capellini , intentó derrocar sin éxito al gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón. Días después, un general del ejército argentino dará un recordado ultimátum de 90 días *"... para que el gobierno se retracte y si no vamos a dar el golpe..."*

Justamente ese general del ejército, encabezara el golpe cuando se cumpla ese plazo, el 24 de marzo de 1976,

Malvinas y los desaparecidos

Desaparecido y desaparición forzada, casi utilizados de manera sinónima, se fueron extendiendo y ganando estética de pañuelos y silueta, para luego de sucesivas trasformaciones alcanzar un status jurídico, consagrado incluso por una Convención de la ONU en 2007.

Luego se expandió, transformándose en un término de la cultura global, tanto en el espacio (desde el Mediterráneo, Sudamérica y África) como en el tiempo (Guerras Civil española y argelina, holocausto judío...), nacido en los centros clandestinos de detención argentinos, de los que surgió el desaparecido originario.

El valor emblemático de los de 30.000, implica un dato terrorífico y definitorio, que más allá de la precisión numérica, constituye una bofetada en la comunidad local e internacional. Pero también hubo otros muertos jóvenes, que murieron en Malvinas, porque los desaparecidos de la dictadura y los de las islas, no son cuestiones disociadas sino confluyentes.

Hoy podemos representar a los ex combatientes a partir de su identidad, porque esos jóvenes, no solo eran valientes que fueron a una guerra, para defender la patria, contra la injusticia inglesa, en inferioridad de condiciones.

El valor emblemático de los de 30.000, implica un dato terrorífico y definitorio, que más allá de la precisión numérica, constituye una bofetada en la comunidad local e internacional. Pero también hubo otros muertos jóvenes, que murieron en Malvinas, porque los desaparecidos de la dictadura y los de las islas, no son cuestiones disociadas sino confluyentes.

También es muy complejo poder significar el procesamiento de la pérdida de un familiar del que no se tiene un cuerpo ni se sabe cuándo ni cómo falleció, ya sea en las islas o por el terrorismo de Estado.

Secuelas del terror

Innumerables variables tales como las políticas de memoria llevadas a cabo durante estos últimos años, la estructura económica y social inalterada durante los diferentes gobiernos democráticos, las nuevas formas de politización, las leyes financieras todavía vigentes del modelo de acumulación instaurado por la dictadura, efectos relacionados con la organización del movimiento obrero, el llamado campo simbólico,

el acceso al poder por parte de los sectores históricamente antidemocráticos y de la derecha más recalcitrante, entre otros.

El terror que la dictadura expandió a lo largo del cuerpo social. Ignorar esta premisa implicaría la negación del terror histórico sobre el



Fotografía de Mariela Laboranti

que se encuentra fundado nuestro presente político. Un horizonte difícil de aprehender se extiende más allá de los límites que la historia ha establecido: una sombra proyectada por nosotros al interior de nosotros mismos.

La mitología cristiana, la racionalidad científica moderna y la moral burguesa serán algunos de los campos del pensamiento internalizados junto al terror fruto de la dictadura.

La filosofía y el régimen dictatorial

La represión cultural de la dictadura apuntó desde 1976 a *"...sepultar otra discursividad laicizante, libertaria, modernista o marxista, todoaquellos que cuestionase la familia argentina, el modo de ser occidental y cristiano, el orden y las jerarquías establecidas..."*

Parte de la filosofía se ocupó de estudiar complejidades, temporalidades y tensiones en la configuración de sentidos y formas de representación de la dictadura en la argentina, y particularmente de la temática de los desaparecidos.

En la filosofía europea, nos llega de cerca lo escrito para otros tiempos y escenarios, como Horkheimer y Adorno en *Dialéctica de la ilustración* al hablar del entronizamiento de la razón en el poder que desemboca en Auschwitz. Acaso la relación de esto con la racionalidad de la ESMA y de Videla y sus secuaces en nuestro país, realmente ¿no nos estremece?

Desde la reflexión crítica entendemos que la filosofía ha sido cómplice de la bestialidad en la historia, y por eso la dictadura argentina, y particularmente su icono de la ESMA, es una nueva categoría de análisis y expresión metafórica de la barbarie que destruye lo humano y el medio natural, pero también nos permite hacer un ejercicio reflexivo.

La teoría Crítica del Derecho en la argentina abordó el tratamiento de la dictadura militar, tal como Enrique Mari, introductor de Michel Foucault y de un sinnúmero de pensadores críticos.

También el desarrollo de conceptos tales como la función paradójica del derecho de Carlos Cárcova, que nos ayuda a pensar al derecho como discurso de los sectores dominantes, pero también conteniendo en sus pliegues, el discurso de los oprimidos y los

dominados, estableciendo así la aporía de un rol formalizador y reproductor de las relaciones sociales establecidas, por un lado, pero también y a la vez, un rol de transformación.

También autores como Claudio Martyniuk, dando cuenta del terror perpetrado en la ESMA en esos oscuros años, descendiendo al mismo pozo de la angustia padecida por los torturados, secuestrados, robados y desaparecidos. El mismo autor ya había explorado el bloqueo de la sensibilidad social por la indiferencia moral y política de la colectividad ante la desaparición y la humillación políticas en otros textos.

El nuevo imperativo categórico que introdujera Adorno en Dialéctica negativa, generó desengaño, porque *"...pensar y actuar de modo que Auschwitz no se repita, que no ocurra nada parecido..."*, fue inútil, ya que la ESMA se produjo después de la shoah

Derrida con el desarrollo de la deconstrucción y Benjamín escudriñando la vivencia de los oprimidos en las ruinas de la historia, representan pensamientos que claramente nos enfrentan a la memoria, impidiendo la invisibilización y la naturalización que la dictadura intentó respecto de su acontecer histórico.

Como dice la actual vice presidenta Cristina Fernández en un reciente discurso *"...nos intentaron meter un sentido común que construyeron para justificar la implementación de políticas económicas de opresión y explotación..."*

La filosofía europea que revalidamos e intentamos acomodar a nuestra realidad, describe los genocidios y matanzas ocurridas en Europa, con la mirada europea que describe realidades bien diferentes a las nuestras.

Como lo marca Enrique Dussell, Europa se encontraba acorralada por chinos y musulmanes, cuando con el descubrimiento de América y su posterior conquista, obtendrá un enriquecimiento a costa de las colonias, que la hará instalarse en el centro de la civilización. El genocidio americano y africano, no tendrá móvil cultural ni racial, sino económico, para imponer el capitalismo e individualismo europeos en los confines de la tierra.

Historia de muertes, una forma de vida latinoamericana, como el dolor infinito de los campos de concentración y exterminio, quedó inscrito en papel, en testimonios, en la memoria colectiva, que no fue aniquilada mediante esa mecánica de exterminio planificado, como en Buchenwald, Gandersheino Dachau.

A modo de conclusiones

La derrota militar sufrida, más las dificultades de sostener la implementación de un modelo de explotación en medio de la protesta social y la problemática de derechos humanos, consumaron la vía electoral que concluiría con las elecciones del octubre de 1983.

La transición a la democracia, la crisis del sujeto revolucionario y los modelos de la militancia de izquierda tradicional estaban consumados. Fueron los años de gestación del giro privatista, aunque también un período de recuperación de la ética, del pluralismo y de la tolerancia como valores fundamentales para la convivencia social.

Reflexionar sobre estas atrocidades que describimos, que no son fruto de una civilización bárbara, demoniaca e inculta, sino la de cultores de instantes excelsos de lo que la humanidad ha dado como fruto, tal

como Bach o Goethe, de individuos que se emocionaban al besar a sus hijos antes de ir a un colegio de San Isidro o Belgrano...

En un mundo en el cual el silencio de dios es agobiante, los seres humanos tenemos la obligación de tomar la palabra, y después de todo sin más remedio que preguntarnos junto a Primo Levy, dónde estaba Dios, el mismo Dios de los asesinos y de los asesinados, cuando el ser humano escribió estas páginas tan oscuras de la historia.



Fotografía de Mariela Laboranti

24 de marzo de 2021 - A 45 años del golpe genocida



*Eduardo Tavani*²⁵

Sin ninguna pretensión de originalidad, voy a referirme en este espacio que generosamente me han conferido, al "*día nacional de la memoria, por la verdad y la justicia*" y a las múltiples consecuencias que se produjesen a partir de esa fecha, en la vida política, económica, social y cultural de nuestro pueblo.

Josefina Cuesta, catedrática emérita de la Universidad de Salamanca, España, formada en L'École des Hautes Études, de la mano de Pierre Nora, director de "*Les lieux de la memoire*", definió el concepto y la relación existente entre memoria e historia, un tema que la situó como pionera de esas nociones, que en su patria estaban sepultados o al menos deshilachadas, para ser menos literal.

Lo que ella temprana y sabiamente advirtió fue que la memoria en España, y en general más allá de sus fronteras, se erigía sobre crímenes de Estado, violaciones a los derechos humanos y sistemas de opresión, todo lo que había generado muchos silencios y olvidos. En contraste, aparecía la experiencia reciente argentina, como su opuesto. La diferencia, reconocía Cuesta, la hacía la unidad en la lucha de ese universo heterogéneo de organizaciones sociales, capaz de plantarse ante el horror genocida. Aquel universo que encabezaban Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, Familiares de Desaparecidos y

²⁵ Abogado y Politólogo, vicepresidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, integra el Colectivo "Mario Bosh" de abogados y abogadas querellantes en causas de Lesa Humanidad.

Detenidos por Razones Políticas, en tanto afectados directos y asociaciones como la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), el Movimiento Ecuménico o La Liga Argentina por los Derechos del Hombre, aún con sus matices, había logrado el acompañamiento de la inmensa mayoría de la sociedad y un reconocimiento internacional inédito, tornándose definitivamente en un fenómeno de masas.



Fotografía de Mariela Laboranti

Es que el quebrantamiento del orden constitucional y la imposición de un Estado terrorista implicó la violación exponencial y sistemática de los derechos humanos de toda la comunidad, fue tal la dimensión que sacudió sus cimientos performativos.

La extensión de los crímenes habidos, sea mediando connivencia estatal o ya por el obrar sin mediaciones, de sus órganos o agencias, le dieron una filiación especial.

No es una novedad que desde los tiempos ha habido masacres humanas de todo tipo. La mayoría de ellas permanecieron silenciadas o negadas, porque fueron los vencedores sus responsables, quienes terminaron escribiendo la historia.

Ya en los clásicos (en la *Ilíada* misma se hacía alusión a ejecuciones masivas), se registran aniquilamientos humanos devastadores.

Pero para no ir tan lejos en el tiempo, diferentes estudios estiman que durante el siglo XX los Estados mataron alrededor de cien millones de personas, lo que da cuenta de lo que estamos diciendo.

Aquí en nuestra región, desde tiempos remotos, se sabe hubo crímenes en masa. Pueblos originarios, campesinos, obreros, poblaciones inermes, fueron blanco de violencias extremas ejercidas por los aparatos represivos estatales.

Sin embargo, en esta fecha particular, en la vigilia de un nuevo 24 de marzo y a 45 años de aquel hecho, nos ocuparemos del golpe cívico militar que asaltó las instituciones de la República, imponiendo en la Argentina, la dictadura más sangrienta de su historia reciente.

Las consecuencias de ese hecho, son en general bien conocidas. Brevemente diré que la maquinaria de muerte puesta en marcha a partir de aquel momento, se dio a la tarea de secuestrar, desaparecer, asesinar a miles de personas y de apropiarse de cientos de bebés nacidos en cautiverio. Llenaron las cárceles de presos y presas políticas y arrastraron al exilio a cientos de miles de compatriotas. Un tiempo antes, grupos paraestatales prepararon el escenario para que el plan sistemático se pusiera definitivamente en marcha aquel aciago día meticulosamente planeado en los cuarteles y en los despachos privados del establishment doméstico, respondiendo ciertamente al guiño del Departamento de

Estado de los EE.UU. de Norteamérica, guardian de "*nuestro otro destino manifiesto*".

Ese terror que conocimos, facilitó la implementación de una política económica devastadora sobre la base de los principios del neoliberalismo para los países periféricos. A la apertura indiscriminada de la economía y los mercados, se le sumó una reforma del sistema financiero netamente regresiva y un endeudamiento superlativo, que condicionaría -como nunca antes- el futuro de nuestro país.

El cierre de miles de pymes, la pérdida de millones de puestos de trabajo y la caída estrepitosa del poder adquisitivo de los salarios, fueron parte del combo impuesto a la sociedad en su conjunto, pero que golpeó con mayor crudeza a los sectores más humildes, que además sufrirían una represión, sin precedentes.

El hecho más brutal de todo ese espanto fueron los 30.000 detenedxs desaparecidxs que produjo la última dictadura cívico militar. Y fue sobre ese genocidio que se pudo montar el modelo agroexportador y rentístico (al que algunos llaman de reprimarización de la economía) que devastó al país.

Los efectos catastróficos que produjo la salida violenta de un modelo de desarrollo soberano a otro como el implementado a partir de marzo del 76 aún perviven entre nosotros.

Tan sólo con decir que la deuda externa argentina pasó de 6.500 millones de dólares a 45.000 millones; que la participación en el ingreso de los y las trabajadoras, pasó del 48% a mediados de los 70 al 28% en 1983; la pobreza creció un 22% en esos años (1976/1983); la desocupación se triplicó alcanzando casi el 10% de desempleados, podremos darnos

cuenta de la dimensión de la ruina en la que sumieron a millones de argentinos.

A la salida de esa dictadura genocida, la democracia tuvo que dar muchas respuestas, pero una era esencial para poder sostener la mirada hacia delante, saber verdaderamente qué había sucedido y cómo había pasado. En esto, fue determinante el rol del movimiento de derechos humanos, conformado por un sinnúmero de organismos que habían enfrentado y denunciado la barbarie genocida, con un compromiso digno de encomio y reconocimiento. Ese espacio estaba integrado por figuras destacadísimas provenientes de distintos sectores de la vida nacional. Otros se habían conformado como consecuencia de la tragedia misma, con sobrevivientes y/o familiares de las víctimas de las más graves violaciones a los derechos humanos. Las banderas de Memoria, Verdad y Justicia, fueron su norte y son hoy legado vivo.

Así, muy apretadamente en este relato, llegamos a 1984 en que el por entonces presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, promoviera la creación de una Comisión Nacional, para investigar la desaparición y muerte de personas durante la dictadura cívico militar, conocida como CONADEP. Tan grave había sido aquello, que no podía imaginarse siquiera seguir sin promover al menos la investigación de tamaño crimen.

Esa Comisión concluyó su labor describiendo buena parte del genocidio perpetrado por las fuerzas armadas, que sin duda alguna contó para ello con la complicidad de los grupos económicos concentrados, la cúpula de la Iglesia católica, buena parte del Poder Judicial y de la prensa oral y escrita de la época. Me adelanto a presumir que cualquier similitud con la actualidad, no sería pura coincidencia.

Durante la última dictadura cívico militar, el terrorismo de Estado supo entronizarse en el Poder Judicial: un mecanismo dual de negación e indiferencia, que armonizaba con gestos orientados a ignorar, silenciar, disciplinar y controlar. Fue, en un sentido sartreano, una época de cosificación del sujeto.

A la distancia se puede ensayar alguna respuesta. Una podría ser que lo que les impidió actuar a muchos magistrados fue el miedo o la cobardía. Otra, lisa y llanamente, la complicidad o empatía con el régimen. Ambas, resultan verosímiles. Los que encajan en el segundo tipo, son los conniventes con el terror, los que asumieron acciones concretas dentro del engranaje represivo, cuyas conductas fueron necesarias dentro de ese plan sistemático de represión e impunidad. María Sarraibayrouse Oliveira en su trabajo de investigación, *"Poder Judicial y Dictadura"*, analiza esa realidad y afirma que la Justicia en su conjunto supo adaptarse al medio establecido por el Terrorismo Estatal y describe, en ese marco, tres grupos de jueces diferenciados: los orgánicos, los adaptados y los independientes.

En todos estos años se ha especulado con qué hubiese sucedido si esas complicidades no hubieran existido. Si la cúpula eclesiástica, la prensa en general y la judicatura no hubieran jugado tan triste y oscuro papel. No hay una respuesta certera a esto, pero podría presumirse que el crimen no habría podido perpetrarse a tamaña escala.

Pero retomemos la línea de tiempo en la que estábamos. Tras el dictamen de la CONADEP, fue la Cámara Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal -tras algunas idas y vueltas- la que terminó juzgando a varios de los comandantes que integraron las tres primeras Juntas Militares. Y el 9 de diciembre de 1985 dictó su sentencia

describiendo el patrón general de la represión, estableciendo que los allí imputados dieron las órdenes y facilitaron la ejecución de los delitos que en esa causa fueron bien probados, y así fue como terminó condenando a la mayoría de ellos.

Aquel fallo también ordenó el juzgamiento de los militares de jerarquías menores "*con responsabilidad operativa*" en la represión, lo que comenzó a llevarse a cabo casi de inmediato.

Tras los alzamientos carapintadas y el clima de inestabilidad política que reinaba, el gobierno radical dictó en 1986 la ley llamada de Punto Final y en 1987 se sancionó la ley denominada de Obediencia Debida, conocidas como las leyes de impunidad. Esas dos normas, permitieron que recuperasen la libertad muchos represores procesados.

El gobierno de Carlos Menem, alineado con quienes en lo económico propiciaban un retorno irrestricto al neoliberalismo y en lo político querían "*dar vuelta la página del terrorismo de Estado*", dispuso el indulto a altos jefes militares procesados primero y tiempo después a los ex comandantes que habían sido condenados en un juicio tan inédito como histórico, en la llamada causa 13 de diciembre 1985.

Se abrió así un lapso signado por la más absoluta impunidad, en el que solo se colaron para su juzgamiento los casos de robos de bebés. Los Organismos de Derechos Humanos, no conforme impulsaron los llamados "*Juicios por la Verdad*", que perseguían al menos conocer sobre lo ocurrido con las víctimas del terrorismo de Estado.

Finalmente, ya en el gobierno de Néstor Kirchner, se dará por tierra con la pretendida política de olvido, y se declararían insanablemente nulas las leyes de Punto Final y Obediencia Debida al igual que los indultos presidenciales de Menem, posibilitando de ese modo la reapertura de las

causas por graves violaciones a los derechos humanos cometidas durante el período más oscuro de nuestra historia contemporánea. Y es en ese sentido que la Argentina ganaría un reconocimiento internacional por el juzgamiento de los responsables de esas violaciones, tras lograr llevarlos a juicio y condenarles por los miles de desapariciones, asesinatos, torturas, violaciones, y apropiaciones de niños y niñas.

En ese historial, al 31 de diciembre de 2020, y en los 14 años de juicios que llevan los juzgamientos, ya se dictaron 250 sentencias que condenaron a 1013 represores y absolvieron a 164. De esas 250 el 70% (alrededor de 175) no está firme, tiene pendiente algún recurso ante la Cámara de Casación o ante la Corte Suprema.

Actualmente en trámite, en distintos estadios procesales - avanzadas unas, demoradas otras- sin sentencia aún, hay 373 causas en las que se juzgan a 1.240 represores.

Es bueno decir que a los fines de resolver condenas e imponer las consecuentes penalidades, los procesos que se vienen llevando a cabo y las sentencias dictadas en ellos, se sostienen y fundan en lo que la Constitución Nacional manda, tanto como en el Código Penal y en el Procesal Penal vigentes y en los Tratados Internacionales de Derechos Humanos que nuestro país ha suscripto y que son parte del bloque de convencionalidad que nos rige.

El Derecho como resistencia - Abogar en tiempos difíciles

Hasta aquí, una apretadísima síntesis de los hechos que nos atravesaron durante la noche de terror a la que nos sometieron, de sus consecuencias y de la lucha por hacer realidad el proceso de Memoria, Verdad y Justicia que la sociedad argentina se propuso concretar tras la última dictadura y que aún sigue su curso.

Ahora bien, no quiero sin embargo dejar estas líneas sin referirme a quienes entre los 60 y los 70 vivían sus jóvenes años en el contexto de una efervescencia social y política crecientes. ¿Es que alguien puede creerse ciertamente que es ajeno a su propio tiempo?

Es cierto que la inmensa mayoría de esxs jóvenes, estaban atravesados por acontecimientos extraordinarios. Espectadores y a la vez muchxs de ellxs actores mismos de convulsiones políticas, sociales y culturales inconmensurables. Ellxs, esa generación que escudriñó los grandes relatos de su tiempo, se zambulló en ellos y se propuso hacerlos realidad.

Esa generación que vivió y consumió sus jóvenes años a pura pasión, atrevimiento e incalculable generosidad, fue tal vez por eso, la que ninguna otra luego.

Es que el mundo vivía un momento único, las luchas emancipatorias, los movimientos libertarios, los independentistas, animaban estrepitosamente sus espíritus. Las enormes injusticias que vivían los pueblos sometidos, las clases oprimidas y las violencias que sufrían conmovieron sus conciencias. Esa generación, a mi entender, asumió sin beneficio de inventario, su tiempo y se propuso tomar el cielo.

Trató de responder, bien como pudo o como creyó saber. Se organizó, resistió, se radicalizó y combatió, en las calles, en las fábricas, en las aulas, ante los estrados, más allá de sus fuerzas. Y no paró ni siquiera cuando el Estado terrorista ocupó toda la escena y desató la peor barbarie de nuestro tiempo.

Esa resistencia, esa radicalización, alcanzó también a un creciente número de abogadas y abogados, que asumirían decididamente, en clara

desventaja histórica, su compromiso con los más débiles. Así cuando casi nadie se animaba, ellxs presentaban habeas corpus, recorrían comisarías, cárceles, hospitales, morgues, juzgados y despachos públicos, con su porfía a cuestas, para encontrar respuestas que en la mayoría de los casos nunca llegarían, a siempre a riesgo de sus propias vidas. Muchos tenían militancia política, integraban organizaciones sociales, otros sólo lo asumían como un imperativo de su labor profesional.

Esa experiencia daría paso a un proceso creciente de construcción de una abogacía alternativa, una abogacía comprometida, que aún en la diversidad de sus miradas y de sus prácticas políticas, se animaría a enfrentar en el terreno más viscoso y complejo de los tribunales a un enemigo todo poderoso, asumiendo a tiempo completo las defensas de los más vulnerables.

Todxs ellxs pudieron poner sus diferencias entre paréntesis, conscientes de que esa decisión les ayudaría a desterrar esa abogacía presuntuosa de neutralidad, de raíz netamente conservadora, que habitaba por entonces -como lo sigue haciendo hoy-, en las aulas y en los foros.

Mi referencia a ellxs, es en buena medida un homenaje a quienes aún ante la mayor adversidad se animaron. Por eso, en mi registro y en el de muchxs otrxs, son parte de lo mejor de la condición humana.

Que entonces nada nos distraiga en la tarea de perseguir Justicia,
aún a sabiendas de todo el camino que resta recorrer, para hacer realidad
la promesa del NUNCA MÁS,



Fotografía de Mariela Laboranti

AVISOS PARROQUIALES

Presentamos la agenda del Instituto de Filosofía del Derecho
Colegio de Abogados de Morón para este 2021.

Abril

14/4 – La verdad y las Formas Jurídicas – Michel Foucault - Por Osvaldo Nan.

28/4 – Simone de Beauvoir y el segundo sexo - Por Cynthia Callegari

Mayo

12/5 – La interpretación del Derecho y Mari Cossio y Carlos Carcova - Por Mariela

Blanco y Osvaldo Nan

26/5 - La vida humana y su dimensión jurídica desde la lectura psicoanalítica –

Jacques Lacan - Por Olga Mater

Junio

9/6 - Rorty y la verdad - Por Adrián Cetrángolo

23/6 - Arte, ley y revolución en el contexto Latinoamericano, una mirada sobre

Carpani - Por Osvaldo Nan

Julio

14/7 - La pastoral carcelaria. Misión y Realidad - Por Jorge Di Nicco y Elena Estela

Ferrise

28/7 – El giro descolonizador y las epistemologías del sur. Boaventura de

Souza/Enrique Dussell - Por Osvaldo Nan

Agosto

11/8 – Segunda parte de la Escuela de Franckfurt. La visión de Jürgen Habermas

sobre el Derecho - Por Osvaldo Nan y Mariela Blanco

25/8 Segunda parte aproximación de Schopenhauer - Por José María Novoa

Septiembre

8/9 Una aproximación al pensamiento de Jung - Por María Eugenia Cavallo

22/9 Una mirada del pensamiento de Marcuse y Benjamin - Por Héctor Raffo

Octubre

13/10 Teoría de los juegos y el espíritu lúdico del derecho - Por Martín Aldax

27/10 La Filosofía y el Movimiento Nacional - Por Adrián Cetrangolo y Osvaldo

Nan

Noviembre

10/11 Violencia, derecho y justicia en Walter Benjamin - Por Osvaldo Nan

17/11 La Arete y la Arké - Por José Luis Chammah

Diciembre

01/12 Derrida, el derecho y la justicia. El fundamento místico de la autoridad - Por

Osvaldo Nan

Ansiosos...



Contratapa Literaria

Calle Palpa



Por Mariana Rozenhauz²⁶

Anoche, otra vez, golpearon la ventana.

Me acerqué a espiar entre las maderas de la persiana. No vi nada.

Volví a acostarme, pero ya no dormí.

Mi calle empieza en Arcos y termina en el asentamiento “El playón de Fraga”. Son dos kilómetros que cruzan un límite entre dos mundos.

El nacimiento y la muerte de una calle es una cuestión histórica. Nacen del lado del río y se proyectan hasta donde el crecimiento urbano les pone un final.

En esta ciudad indiferente, la numeración acompaña esa cadencia: la subida es inversamente proporcional a la economía de sus habitantes.

Desde que hicieron el Metrobús, los primeros 100 metros de Palpa, se convirtieron en una ficción de barrio cerrado. Los edificios tienen seguridad privada, los vecinos se conocen, y el tránsito es mínimo. Hasta se escuchan algunos pajaritos.

Esta noche me quedo despierta. Dejo la persiana abierta apenas unos centímetros y los veo acercarse desde la esquina, antes que escucharlos.

²⁶ Abogada UBA – Diploma de Honor; Mediadora; Mediadora Escolar; Facilitadora; Docente.

Dos chicos de no más de diez años revisan con una percha desarmada los contenedores de basura; rescatan unas zapatillas pasadas de moda, un electrodoméstico descartado, y unos cerámicos rotos, que cargan en un carro.

Con el mismo gancho, van golpeando las ventanas a medida que avanzan por la cuadra.

Nadie se despierta. Nadie los escucha.

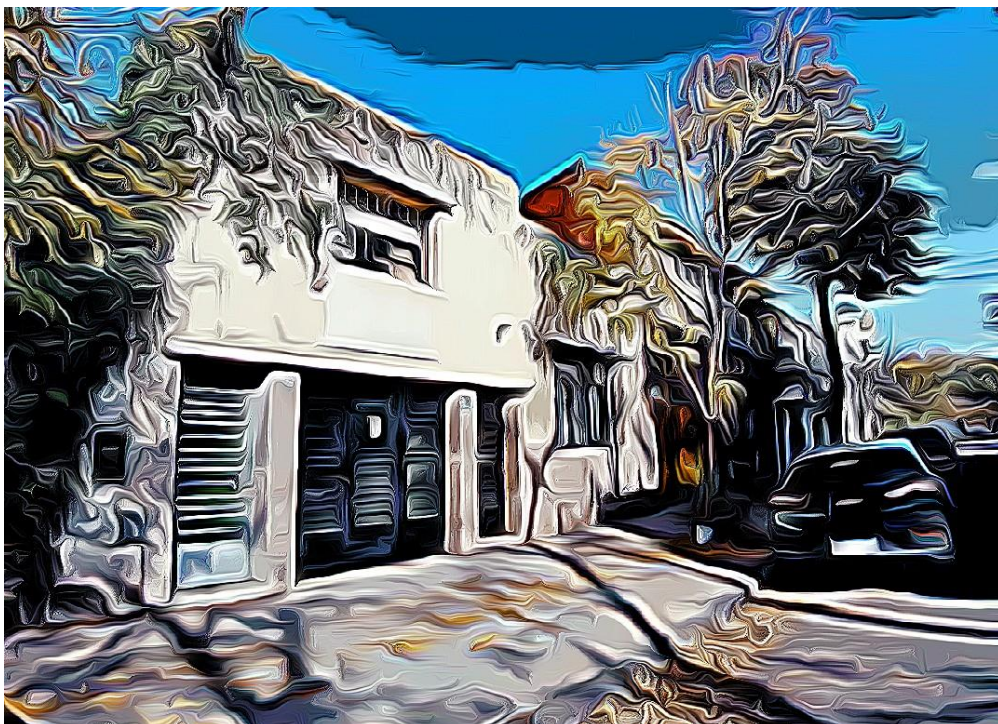
Llegan a la mía. Mis ojos brillan al abrigo de la oscuridad y me descubren.

Me piden si tengo para darles algo de comer.

Cierro la ventana.

Lo chicos la golpean y se van, arrastrando su carro con la panza vacía, hasta el final de la calle Palpa.

Durante el día se escuchan los pajaritos, da lo mismo estar ahí o en cualquier otro lado.



Arte de tapa: Julieta Martinez [@mantissart](#) - Juana Illia [juallia@gmail.com](#)

Fotografía utilizada en artículo "*Era en abril*" [@snowscat](#).

Fotografías utilizadas en dossier Mariela Laboranti [@marielalimon18](#)

¿Querés comunicarte con nosotros? Escribí a [revistafilocam@gmail.com](#)

Si querés leer los volúmenes anteriores de Filocam los podés descargar desde <https://camoron.org.ar/filocam/>

Las opiniones e ideas vertidas en este documento son exclusiva responsabilidad de los autores y no representan necesariamente la opinión del Instituto de Filosofía del Derecho del CAM ni de FILOCAM.

FILOCAM MARCA REGISTRADA Acta 3930628 Clase 09

